

### Radio Metrópoli. Miércoles 8 de octubre de 2009. Relevo en la CNDH

Mientras se sigue con el debate del paquete económico para 2010, con graves augurios para la mayoría de la gente, en el senado de la república se siguen los preparativos para la elección del nuevo titular de la CNDH, el supuesto *defensor del pueblo* de México, con un sueldo mensual asignado de más de 300 mil pesos, sin contar con otras prestaciones, por supuesto. Como ya comentábamos la semana pasada, se trata de otra de las decisiones importantes que tiene en sus manos la Cámara de Senadores, y que es, sobre todo, una decisión política. A pesar de que se trata del titular de un organismo público autónomo, en la práctica tal autonomía queda condicionada a los intereses políticos en juego.

Si, de alguna manera el proceso seguido en el nombramiento del titular de la CDHDF, que finalmente recayó en un varón y no en una mujer, el Dr. Luis González Plascencia, fuera seguido en el senado de la república, el resultado será producto de la negociación, al interior del grupo parlamentario del PAN, quien es la primera mayoría y, en un segundo momento, de la negociación entre los senadores del PRI y los senadores del PAN, o mejor dicho, entre los líderes de los grupos parlamentarios y los intereses que defienden o tratan de proteger. En ese sentido, la decisión política para elegir al titular de la CNDH aparece en medio de muchos intereses en juego, grupos de interés y de presión. Al propio titular actual de la CNDH le interesaría que lo relevara uno de sus actuales subordinados, hombre o mujer; en el primer caso, tiene hasta tres o cuatro candidatos, algunos ya inscritos en el senado, como Raúl Plascencia o Javier Moctezuma Barragán, y si la perspectiva de género se impusiera, su candidata es Susana Thalía Pedroza. Pero como no es el único grupo interesado en el relevo, el IJJ-UNAM mantiene su interés porque sea uno de sus miembros quien ocupe el puesto de *defensor del pueblo*, para lo cual también ya quedó inscrito Luis González Pérez, actual abogado general de la UNAM, quien señaló a finales del mes pasado que, de llegar a la CNDH trataría de hacer regresar al ejército a sus cuarteles porque no es policía. Quizá esa declaración le impida llegar al puesto deseado, porque en este sexenio el mando lo tiene el ejército federal, justamente quien más quejas ha acumulado en la CNDH en los últimos tres años. Además, al proponer que las recomendaciones de la CNDH deberían tener un carácter vinculante, es decir, obligatorio para la autoridad, con toda la razón que pueda tener, no deja de ser un tanto problemático si con ello se genera una jurisdicción paralela en la procuración de justicia.

Hay otro candidato que pudiera tener el apoyo de senadores del PAN y es Ricardo Sepúlveda, quien trabajara con Santiago Creel en la Secretaría de Gobernación, en la coordinación de la Unidad de Derechos Humanos y su propuesta fundamental gira en la construcción de una alianza entre la CNDH y las ONG, que al parecer, suena interesante y habría que ver su viabilidad para hacer efectiva la defensa y protección de los derechos humanos.

Por supuesto que entre los muchos candidatos y candidatas, destacan quienes han sido promovidos por las ONG con más trayectoria y consolidación en su trabajo en la defensa de los DH. Si fuera hombre, está Emilio Álvarez Icaza Longoria, quien se destaca por sus diez años como titular de la CDHDF; si fuera mujer, Guadalupe Morfin Otero, destacada titular de la CDHJ, comisionada en Cd. Juárez y fiscal de la Fevimtra.

En cualquier hipótesis, el candidato y la candidata de las organizaciones civiles tienen remotísimas posibilidades, pues juegan en cancha ajena, contra el mejor equipo del torneo, varios de sus jugadores están castigados, el árbitro está vendido, tienen todo en contra. En esas condiciones, ¿qué posibilidades tienen Emilio y Lupita? Ninguna, a menos que...